

35192



35192

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "CLAVO EMPOTRADO EN LA CALZADA DE LAS CALLES  
"PARA INDICAR EL PASO DE LOS PEATONES Y PROVISTO  
"DE INSCRIPCIONES PUBLICITARIAS, DE MATERIAL PLAS-  
"TICO, VIDRIOCEMENTO, CERAMICA, GOMA U OTRO MATE-  
"RIAL APROPIADO".

---

A nombre de : DON GASPARE FACCIOLI.

Residente en : MILAN (Italia), Monteseveso, 8.

Nacionalidad : ITALIANA.



35192

Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección de un clavo con cabeza de dimensiones relativamente grandes que es empotrado transversalmente en la calzada de las calles para delimitar los pasos de peatones. Dicho clavo está caracterizado por el hecho de que su cabeza está sujeta a la espiga del clavo de modo fácilmente desmontable y presenta una cara lisa sobre la que está dispuesta cuando menos una hoja de material plástico provista de una inscripción o figura publicitaria y sujeta de manera que pueda ser sustituida a la cabeza del clavo.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a dicho tipo de clavos que, además de metálicos, pueden también ser de otros materiales adecuados, como material plástico, vidriocemento, cerámica, goma ú otro material. Dicho clavo está simplificado, habiéndose eliminado la plaquita delgada que llevaba la inscripción o figura publicitaria, que se encuentra aquí aplicada directamente a una placa de mayor espesor y estando además previstos unos modos de sujeción más sencillos y prácticos.

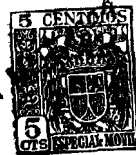
El dibujo adjunto representa esquemáticamente dos distintos modos de ejecución de la invención, y más precisamente:

Las Figs. 1 y 2 representan respectivamente en sección vertical simétrica con respecto al plano mediano y en vista en planta el primer modo de ejecución, mientras que la Fig. 3 representa una sección vertical similar a la Fig. 1 de un segundo modo de ejecución.



Análogamente a lo que se ha descrito , el clavo 1 que se empotra en el suelo tiene una cabeza 4 que puede ser atornillada a la espiga, o bien formar con ésta una sólo pieza. Como se ha dicho, el clavo puede ser de cualquier material adecuado. La cabeza 4 tiene la parte superior lisa y plana y sobre ésta se coloca una placa 8 de cierto espesor, y por tanto resistente, preferiblemente de material plástico, que lleva la inscripción o figura publicitaria. Dicha placa 8 presenta unos huecos 11 en correspondencia de los cuales, en la periferia de la placa, están previstos unos planos indicados con 12 los cuales son inclinados. La placa tiene aproximadamente el mismo diámetro de la cabeza 4. Exteriormente está previsto un aro de circunferencia 9 cuya sección es tal que su extremo curvo apoya en la placa y que representa dos salientes diametralmente opuestos. Para fijar la placa 8 en la cabeza 4, basta hacer encajar dichos salientes 10 en los huecos 11 correspondientes, hacer girar el anillo 9 con respecto a la placa 8 de modo que el saliente 10 se mueva sobre el plano inclinado 12, obteniéndose la presión de cierre mediante un anillo 13 curvo y elástico dispuesto entre la placa 8 y la cabeza 4 y que retiene por fricción dicha plaquita 8 empujándola contra el borde del aro 9.

En el modo de ejecución representado en la Fig. 3, la cabeza 4 está fileteada exteriormente y es atornillada sobre el aro 9, también fileteado, estando previsto aquí también un anillo elástico 13 que retiene por fricción la placa 8 sobre la cabeza 4, empujándola contra el borde curvo del aro.



REIVINDICACIONES

1ª.- Clavo empotrado en la calzada de las calles para  
55 indicar el paso de los peatones y provisto de inscripciones  
publicitarias, de material plástico, vidriocemento, cerámica,  
goma ú otro material apropiado, que posee una cabeza con cara  
lisa sobre la que está dispuesta cuando menos una hoja de mate-  
60 rial plástico provista de una inscripción o figura publicita-  
ria y sujeta de manera que puede sustituirse a la cabeza del  
clavo, caracterizado por el hecho de que la placa de material  
plástico o similares a la que está directamente aplicada la ins-  
cripción o figura publicitaria, está rodeada por un aro de per-  
65 fil adecuado a retener la placa y que posee dos salientes dia-  
metralmente opuestos que encajan en cavidades correspondientes  
de la placa, cavidades que son prolongadas por dos planos incli-  
nados sobre los que se mueven los salientes, obteniéndose la  
sujeción de la placa por fricción de un anillo curvo y elástico,  
previsto entre dicha placa y la cabeza del clavo, que empuja  
70 la placa contra el borde del aro.

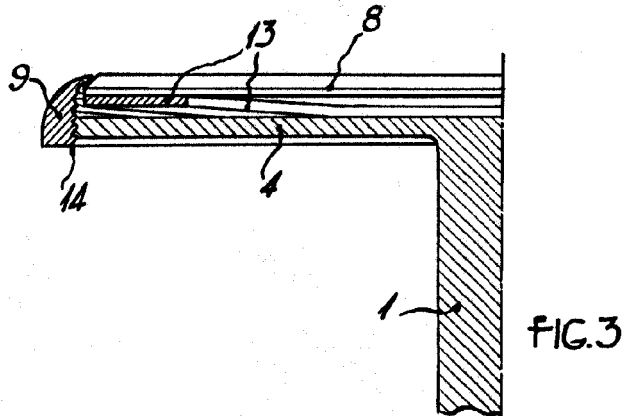
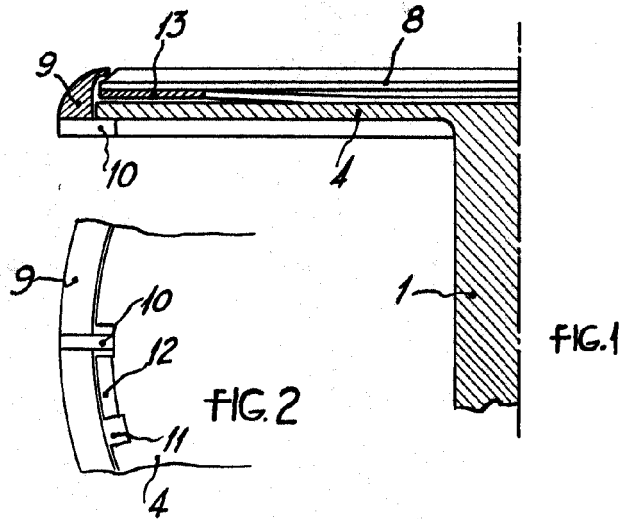
2ª.- Clavo según la reivindicación anterior, caracterizado  
por el hecho de que la cabeza del clavo presenta un fileteado  
periférico sobre el que se atornilla un aro exterior análogo  
al descrito anteriormente, obteniéndose la sujeción mediante  
75 fricción de un anillo elástico dispuesto entre la placa y la  
cabeza del clavo.

3ª.- "CLAVO EMPOTRADO EN LA CALZADA DE LAS CALLES PARA  
INDICAR EL PASO DE LOS PEATONES Y PROVISTO DE INSCRIPCIONES PU-  
BLICITARIAS, DE MATERIAL PLASTICO, VIDRIOCEMENTO, CERAMICA,  
80 GOMA U OTRO MATERIAL APROPIADO".

Madrid, 11 de marzo de 1.953  
Gaspere FACCIOLI

ESCALA VARIABLE

35192



X

MADRID, 11 MARZO 1953

P.A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the "P.A." text and extending downwards.